



PASARÓN DE LA VERA

ANUNCIO. convocatoria del concurso, para la adjudicación del aprovechamiento de Pastos de la Dehesa Boyal

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 10 de febrero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la adjudicación del aprovechamiento de Pastos de la Dehesa Boyal de Pasarón de la Vera, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: SECRETARÍA
 2. Domicilio: PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1
 3. Localidad y Código Postal: 10411 PASARÓN DE LA VERA
 4. Teléfono: 927.46.90.49
 5. Telefax: 927.46.92.74
 6. Correo electrónico: secretariapasaron@gmail.com

2. Objeto del contrato.

El objeto del contrato es el Aprovechamiento de Pastos de la Dehesa Boyal de Pasarón de la Vera(Cáceres).

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO
- c) Forma: OFERTA ECONÓMICA MÁS VENTAJOSA. VARIOS CRITERIOS.
- d) Criterios de Adjudicación:
 - a) Canon anual: Hasta 7 puntos(a la oferta más ventajosa económicamente se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente).
 - b) Por compromisos de mejoras en la finca que se va a explotar: Hasta 2 Puntos. Valoración en función de las características e importancia de las mejoras a realizar.
 - c) Por ser Ganadero a título principal: 1 Punto.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) El tipo de licitación, que podrá ser mejorado al alza, se fija en **18.000,00€(Dieciocho mil euros).**



5. Garantía exigidas.
Definitiva: 5% .

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de PASARÓN DE LA VERA(CÁCERES), en horario de atención al público, dentro del plazo de 30 DÍAS naturales, siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.
- Domicilio: Plaza de España, nº 1-10411 Pasarón de la Vera(Cáceres)
 - Teléfono: 927-46.90.49. Fax: 927-46.92.74
- Dirección electrónica: secretariapasaron@gmail.com

7. Apertura de ofertas: se procederá a la apertura de las proposiciones en el Salón de Actos del Ayuntamiento y tendrá lugar a las 14 horas del primer día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En Pasarón de la Vera, a doce de febrero de 2016.

El Alcalde,

José M^a Campo Sánchez.

742